Facultad de Educación - Centro de Formación del Profesorado
Universidad Complutense de Madrid
Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física

GASTOS RELATIVOS A DEPARTAMENTOS/PROYECTOS/MÁSTER/TITULOS PROPIOS Y SUS MEMORIAS JUSTIFICATIVAS

(Aviso de Asuntos Económicos)

Las compras que se realicen con cargo a los presupuestos de la UCM (bien sean del Centro, Departamentos o de los diversos Proyectos de Investigación o Docencia) según la nueva **ley de contratos** cabe destacar:

1. Se deben priorizar las adquisiciones a través de los **acuerdos marco de la UCM (https://www.ucm.es/acuerdos-marco)**

2. En caso de que el material no se encuentre en ninguno de dichos acuerdos, se deben realizar la adquisición a través de **contratos menores** (solicitar presupuesto mediante correo electrónico a tres empresas diferentes y enviar la documentación al correo de la Sección de Asuntos Económicos para elaborar dicho contrato) siempre y cuando el gasto no sea recurrente. Instrucciones según anexo adjunto

3. De manera muy excepcional, nos indican que, las compras fuera de dichos procedimientos se limitarán a **importes pequeños**, de carácter **muy urgente** y con una **memoria explicativa del gasto** en la que se refleje perfectamente dicha urgencia y las necesidades especiales o imprevistas del proyecto que obligan a ese gasto.

Recordaros, que en la Sección de Asuntos Económicos, deberéis entregar:

- **Factura original** a nombre de la UCM **firmada** por el I.P.
- **Memoria justificativa** del gasto **firmada** por el I.P.
- **Certificado de la empresa** de que **no ha facturado** más de **5.000 euros** desde el 01 de enero de 2020 hasta la fecha de la factura. SOLO CUANDO NO SEA A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO O CONTRATO MENOR
- **Copia del presupuesto del Proyecto**, en el que se indiquen las **dotaciones** para los distintos **tipos de gastos** (posiciones presupuestarias)

Rogamos que lo tengáis en cuenta a la hora de realizar las distintas compras y entregar la documentación y ante cualquier duda, lo consultéis con nosotras previamente .

Sección Asuntos Económicos
91 394 61 02
economicosedu@ucm.es